

Editorial

En la presentación de nuestro primer número en abril de 2011, el Prof. Pineda en su carta de presentación marcó el sendero que debía seguir nuestra publicación:

“Este boletín que hoy nace lo hace con espíritu de continuidad y para contribuir a mejorar las ideas sobre transferencia, de incrementar la relación universidad-empresa, de mantener actualizada la oferta de la UCO, de difundir los aspectos normativos a medida que se vayan produciendo y de buscar la colaboración de los agentes del conocimiento. ¡Larga y fructífera vida!”.

Ininterrumpidamente durante estos ya más de seis años, hemos cumplido con ese cometido de dar traslado puntual a nuestros lectores de cuanto acontecía dentro de nuestra Universidad en materia de transferencia e innovación y creemos que este número de la Revista TRUCO se produce en un momento muy especial para el Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia, y para su Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación. Un momento en el que ha concluido la tercera edición del Plan Galileo de Innovación y Transferencia, que ha tenido un incremento presupuestario del 21% respecto a las dos ediciones precedentes y que, por primera vez, se ha ejecutado al 100%, lo que revela la progre-

siva implicación de la comunidad universitaria en la innovación y la transferencia, una función de la universidad crucial para el progreso de la sociedad. Además, el año 2017 ha concluido con una

cifra record de proyectos internacionales, y no menos importante, iniciamos 2018 con un nuevo proyecto de compra pública pre-comercial, INNOLIVAR, que permitirá enriquecer nuestro ecosistema innovador. En 2017 también se ha producido un punto de inflexión en la captación de fondos en proyectos colaborativos e investigación por encargo, que tanto en el ámbito regional como nacional ha experimentado una profunda convulsión por la crisis económica. Es largo el camino que nos queda por recorrer en este aspecto, pero estoy convencido que con el magnífico equipo humano de la OTRI, con la implicación del PDI, así como con el adecuado apoyo institucional, nuestra Universidad reforzará su posición en el contexto nacional como universidad innovadora.

Pero este número es especial sobre todo por ser el primero desde que la **Prof^a. Carmen Tarradas Iglesias** dio por finalizada su trayectoria como Directora



de la OTRI, una trayectoria que comenzó en julio de 2006, y que sin duda ha contribuido de forma brillante a la emergencia de la UCO en el ámbito de la transferencia. Podríamos detenernos durante muchas líneas en el significado de la labor de la Prof^a. Tarradas Iglesias desde el punto de vista de su gestión al frente de la OTRI, pero durante los más de tres años en los que hemos compartido tareas de gestión, debo destacar aún más si cabe su calidad humana, así como todos los valores que deben presidir la actividad de una PROFESORA universitaria. Querida Carmen, la tristeza que nos provocó esta decisión solo se compensa por la alegría de encontrarnos en la vida de la UCO y en su claustro.

Quiero terminar estas líneas felicitando al nuevo Jefe de Servicio de Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, Sr. D. José Luís Muñoz Vargas, al Sr. D. Fernando Pinillos Villatoro, por su nueva responsabilidad en el ámbito de la protección intelectual y proyectos colaborativos, así como al Prof. Librado Carrasco Otero, quien asume la difícil tarea de coordinar la innovación y transferencia, todo un reto al cual sin duda sabrá responder. Un equipo con el que seguimos desarrollando, bajo los más estrictos principios de servicio a la comunidad universitaria y la excelencia, esta importante labor que nos fue encomendada por el Sr. Rector de nuestra querida Universidad.

Enrique Quesada Moraga

Vicerrector de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia